

	ACTA 30 de enero de 2018	
	Claustro de Profesores del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información	

Acta¹ de Claustro de Profesores del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
30/01/2018	Salón de Grados Centro Universitario de Mérida	11:00	11:45
Coordinador: Juan Ángel Contreras Vas		Secretario académico: Luis J. Arévalo Rosado	
Relación de asistentes:			
Contreras Vas, Juan Ángel (Coordinador, Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) Arévalo Rosado, Luis J. (Secretario Académico, Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) Arias Masa, Juan (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática) Bravo Trinidad, José Luis (Dpto. de Matemáticas, Área de Matemática Aplicada) Cwierz López, Halina C. (Dpto. Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Lenguajes y Sistemas Informáticos) Díaz Álvarez, Josefa (Dpto. de Tecnología de Computadores y de las Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores) Gil Llinás, Julia (Dpto. de Física Aplicada, Área de Física Aplicada) Rubio Montero, M ^a Pilar (Dpto. de Física Aplicada, Área de Física Aplicada) Segovia Segovia, Ignacio (Dpto. de Energía Eléctrica, Electrónica y Automática, Área de Electrónica)			
Miembros del Claustro que justifican su inasistencia:			
Astillero Vivas, Antonio (Dpto. de Tecnología de Computadores y de las Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores) García Martínez, Juan Ángel (Dpto. de Tecnología de Computadores y de las Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores) Hernández Linares, Remedios (Dpto. de Economía Financiera y Contabilidad, Área de Economía Financiera y Contabilidad). Hidalgo Izquierdo, Violeta (Dpto. de Tecnología de Computadores y de las Comunicaciones, Área de Arquitectura y Tecnología de los Computadores) López Sanjuán, Eva T. (Dpto. de Matemáticas, Área de Matemática aplicada) Martín Tardío, Miguel Ángel (Dpto. de Ingeniería Sistemas Informáticos y Telemáticos, Área de Ingeniería Telemática) Rico García, M ^a Mercedes (Dpto. de Filología Inglesa, Catedrática del Área de Filología Inglesa)			
Miembros del Claustro que no justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Informar y debatir sobre posibles cambios en la Memoria de Verificación 2. Informar y debatir sobre las Agendas del Estudiante 3. Otras cuestiones de interés 4. Ruegos y preguntas.			

¹ Según art. 18.1 Ley 40/2015

	<p>ACTA 30 de enero de 2018</p>	
	<p>Claustro de Profesores del Grado en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información</p>	

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1. Informar y debatir sobre posibles cambios en la memoria de verificación
 - a. Se informa al profesorado sobre el estado actual de la modificación de la memoria de verificación del título. Al mismo tiempo se le solicita su colaboración y apoyo para finalizar el proceso de mejora.
2. Informar y debatir sobre las agendas del estudiante.
 - a. Se recuerda al profesorado la obligatoriedad de realizar las actividades de tutorías programadas ECTS
 - b. Se recuerda que difundan a los alumnos la introducción de las actividades No Presenciales en la web habilitada.
 - c. Se acuerda que para las próximas agendas será necesario introducir todas las actividades Evaluables.
3. Otras cuestiones de interés.
 - a. Se informa de las tasas de abandonos y la necesidad de realizar un estudio en profundidad sobre ello.
 - b. Se informa sobre las tasas de graduación instando al profesorado a apoyar a los alumnos para que finalicen lo más pronto posible el TFG.
 - c. Se informa del aumento de las matriculaciones.
 - d. Se informa de los Talleres y Concurso previstos realizar en el CUM para que apoyen las iniciativas que surjan.
4. Ruegos y preguntas:
 - a. No hay

<p>Fecha de Aprobación²:</p> <p>30 de enero de 2018</p>	<p>El Secretario Académico</p>  <p>Fdo.: Luis J. Arévalo Rosado</p> <hr/> <p>Vº. Bº.</p> <p>El Coordinador</p>  <p>Fdo.: Juan Ángel Contreras Vas</p>
---	---

² Según art. 18.2 Ley 40/2015